

10

LA GESTIÓN DEL COLECTIVO DE AÑO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL PROFESIONAL DE CULTURA FÍSICA

MANAGEMENT OF THE YEAR STAFF FOR THE COMPREHENSIVE FORMATION OF THE PHYSICAL CULTURE PROFESSIONAL

MSc. Yoendy Pérez Macías¹

E-mail: yperezm@ucf.edu.cu

Lic. Luis Hernández Morales¹

E-mail: lhernandez@ucf.edu.cu

MSc. Omar Mainegra Rodríguez¹

E-mail: omainegra@ucf.edu.cu

¹Universidad de Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Pérez Macías, Y., Hernández Morales, L., & Mainegra Rodríguez, O. (2016). La gestión del Colectivo de Año para la formación integral del profesional de Cultura Física. *Revista Conrado* [seriada en línea], 12 (56), pp. 60-65. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

La formación integral es un principio esencial de la educación superior cubana que exige lograr altos niveles de conocimientos y habilidades, así como la formación y consolidación de valores que garanticen una futura actividad profesional de pleno compromiso con los intereses de la sociedad. La gestión del proceso formativo debe ser abierta, crítica y de interacción con el entorno. Debe ser estratégica y proponerse estrategias bien formuladas que permitan cumplir con los propósitos de excelencia y calidad que exige la universidad cubana actual. A partir de las insuficiencias detectadas en el colectivo de año como eslabón de base, esta investigación se propone valorar la labor educativa como parte de la gestión del colectivo para la formación integral de los estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Cultura Física, en Cienfuegos.

Palabras clave:

Labor educativa, gestión del colectivo de año, formación integral del profesional.

ABSTRACT

Comprehensive training is an essential principle of the Cuban higher education which requires achieving high levels of knowledge and abilities as well as the formation and consolidation of values which ensure a future professional activity of full commitment to the interests of the society. Management of the training process should be opened, critical and in interaction with the environment. It should be strategic well formulated strategies should be proposed to meet the excellence and quality purposes required by current Cuban university. From the deficiencies identified in the year staff as the base link, this research aims to assess the educational work as part of the management the year staff for the comprehensive formation of first year students of Physical Culture career in Cienfuegos.

Keywords:

Educational Labour, year staff management, comprehensive professional training.

INTRODUCCIÓN

La gestión del proceso formativo debe asumir las transformaciones planteadas a partir del curso 2009-2010, que enfatizan la prioridad del trabajo político con los estudiantes, expresado en la elevación del rigor en la preparación de los estudiantes, con mayor estudio independiente por parte de estos en la adecuada relación de lo instructivo y lo educativo. Respecto a la gestión del proceso formativo. Ferriol (2011), plantea que cualquier organización, para dirigir de manera eficiente y eficaz, tiene que considerar los cambios del entorno.

Agrega que todo ello tiene una doble influencia en la formación del profesional como el proceso más importante y decisivo de todos los que tienen lugar en una universidad. Los fenómenos, hechos y acontecimientos del entorno le imponen exigencias, demandas y retos a la formación del profesional, por lo que esta formación debe ser dirigida y gestionada de una manera diferente. Por tales razones la gestión debe ser abierta, crítica y de interacción con el entorno; debe ser estratégica y, en ese sentido, debe proponerse estrategias bien formuladas, tanto en su nivel general, como de manera específica que permitan cumplir con los propósitos de excelencia y calidad que exige la universidad cubana actual.

Camilloni (2010), señala entre los recursos para mejorar la calidad de la gestión universitaria: las técnicas de planificación, programación y supervisión; los programas de perfeccionamiento, de gratificación del personal y de transformación curricular; los proyectos de vinculación con el contexto y con otras instituciones de educación superior. Considera que se debe incluir las formas de organización académica y de gobierno de la institución, mientras se involucra la trama de valores y normas que transmite, el impacto que ejerce sobre la sociedad a través de su acción académica de docencia, de producción científica, de servicios y de transferencia, así como los ideales sociales y culturales que encarna y promueve.

Para desarrollar el presente estudio se deben tener en cuenta los criterios emitidos por los autores antes consultados; a partir de que la formación integral es un principio esencial de la educación superior cubana que exige lograr altos niveles de conocimientos y habilidades, así como la formación y consolidación de valores que garanticen una futura actividad profesional de pleno compromiso con los intereses de la sociedad. La formación integral se concreta en una sólida formación científico-técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos con el objetivo de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores para que puedan desempeñarse exitosamente

en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general.

La formación de profesionales de nivel superior es un proceso que se desarrolla, de forma curricular –mediante el proceso docente educativo– y extracurricular, para garantizar la formación integral de los estudiantes universitarios. La labor educativa en los centros de educación superior constituye la principal prioridad en el proceso de formación y se desarrolla con un enfoque integral, que involucre a toda la comunidad universitaria con la participación activa de estudiantes, profesores y trabajadores en general. Para ello, se deben utilizar la vía curricular y la extracurricular, además, estructurar esta labor en los diferentes niveles organizativos en que tiene lugar el proceso de formación: colectivo de carrera, colectivo de año, colectivo de disciplina e interdisciplinarios, colectivo de asignatura.

En el funcionamiento de la estructura organizativa de la universidad, las mayores insuficiencias se concentran en el eslabón de base: el colectivo de año, lo que se ha demostrado mediante estudios relacionados con la práctica educativa en el proceso de formación integral de los estudiantes universitarios. Entre las principales insuficiencias detectadas se encuentran: falta de sistematicidad en la comunicación y diálogo en la base; débil integración de las estructuras institucionales con todos los factores para canalizar las responsabilidades en el proceso de formación y el resto de las actividades que se generan en la vida universitaria; falta de entrenamiento en la elaboración de una estrategia compartida con los estudiantes y sus organizaciones, que conduzcan al cumplimiento de los objetivos que se deben alcanzar por la institución en este nivel.

A partir de las insuficiencias mencionadas, resulta necesario trabajar de forma intensa en el colectivo de año, en especial, en la estrategia educativa de la comunidad universitaria en el año académico. Dicha estrategia educativa incluye dos aspectos claves: las actividades metodológicas del claustro de profesores en el año académico y las dimensiones educativas en el proceso de formación integral de los estudiantes, aspectos que se elaboran a partir de los objetivos del año académico.

El Enfoque Integral para la labor educativa en las universidades se concreta en todas las actividades docentes que se realicen para propiciar la formación integral de los estudiantes. Este enfoque se debe adecuar a las particularidades del modelo pedagógico y las características bajo las cuales se desarrolla el aprendizaje de los estudiantes, a quienes se debe ofrecer una atención personalizada mediante la estrategia educativa del colectivo de año.

El colectivo de año, como nivel organizativo, se identifica por algunas características, entre ellas: es el encargado de realizar el trabajo metodológico en este nivel; agrupa a los profesores que desarrollan las asignaturas del año, a los profesores guías de cada grupo, a los tutores y a los representantes de las organizaciones estudiantiles; tiene como propósito lograr el cumplimiento con calidad de los objetivos del año para propiciar la integración de los aspectos educativos e instructivos con un enfoque interdisciplinario. Entre las principales funciones del colectivo de año se encuentran:

- Elaborar, ejecutar y controlar la estrategia educativa del año académico, a partir de la concebida para la carrera, propiciando la integración de las actividades curriculares y extracurriculares que desarrollan los estudiantes, en correspondencia con los objetivos educativos e instructivos de ese año.
- Elaborar la estrategia específica de comunicación sistemática con la activa participación de los estudiantes.
- Desarrollar el proceso del diagnóstico integral y de evaluación de los estudiantes.
- Propiciar la integración de las actividades académicas, laborales e investigativas con las diferentes tareas de impacto social, deportivas, culturales, entre otras que realizan los estudiantes en correspondencia con los objetivos del año.
- Dirigir el trabajo metodológico en el año, velando por su rigor y efectividad.
- Materializar en el año las estrategias curriculares y de orientación profesional propuestas por el colectivo de la carrera, así como el adecuado desarrollo de la asignatura perteneciente a la disciplina principal integradora.
- Conducir y controlar, sistemáticamente, la marcha del proceso docente educativo en el año desarrollando acciones para eliminar las deficiencias detectadas y tomando las medidas que permitan el mejoramiento continuo de la calidad de dicho proceso.
- Promover la participación generalizada y activa de los estudiantes en tareas económicas y sociales de importancia para la universidad y la sociedad.
- Promover el diálogo con autoridades políticas y líderes científicos del país y del territorio acerca de programas de desarrollo y sus resultados.

La conducción del colectivo corresponde al Profesor Principal del año, quien debe ser un docente de experiencia científica y pedagógica, portador de cualidades y actitudes que le permiten desempeñarse en esa responsabilidad. Es la principal autoridad académica en el año. Se subordina directamente al decano de la facultad-carrera.

Su labor es esencial para el cumplimiento de los objetivos de formación establecidos para el año, organizando y controlando sistemáticamente todas las acciones que con ese fin se desarrollan. Esto implica una labor de dirección basada en la coordinación, la asesoría y el control de los profesores guías, los tutores y el colectivo de profesores de dicho año.

El Profesor Principal del año es el máximo responsable de la educación de los estudiantes mediante la instrucción, jerarquizando el trabajo político-ideológico, así como el correcto desarrollo del proceso docente educativo. Su gestión pedagógica debe ser eficiente y eficaz, lo que permite que las estrategias concebidas a nivel de centro y de facultad se materialicen adecuadamente en el año. Por consiguiente, la presente investigación tiene como propósito valorar la gestión del colectivo de año para la formación integral del estudiante universitario, en especial, los estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Cultura Física.

DESARROLLO

La carrera Licenciatura en Cultura Física se inició en el año 1973 en la Escuela Superior de Educación Física (ESEF), mediante la Resolución 488/73 del Ministerio de Educación que aprueba la transformación de la ESEF “Comandante. Manuel Fajardo” en un centro de formación universitaria. El actual Plan de Estudio “D” para esta carrera es el resultado de la labor colectiva y científico-metodológica que tiene entre sus ventajas la concepción del Modelo del Profesional con una definición clara del objeto de trabajo, los modos de actuación del profesional, su campo de acción, esferas de actuación y funciones de dicho profesional. Además, se plantean objetivos integrados en lo instructivo y educativo, así como un sistema de valores, de habilidades básicas y específicas en correspondencia con los objetivos por año. Estos elementos aseguran una definición precisa de los propósitos a lograr en el proceso formativo.

Una ventaja significativa del plan “D” es el diseño de la Estrategia Educativa de la carrera, basada en un sistema de valores, dirigida al trabajo formativo y político ideológico que incorpora la figura del profesor-tutor con nuevos elementos organizativos a nivel de colectivo año y brigadas con entrega pedagógica de año a año. Esta organización asegura la atención personalizada de los estudiantes mediante la labor educativa de todos los docentes incorporados a la tarea.

Los objetivos para los estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Cultura Física exigen que el futuro egresado evidencie que posee las bases de

conocimientos biológicos, procedimientos básicos matemáticos y computacionales, así como formas adecuadas de expresión oral y escrita en su idioma, con el empleo correcto de términos propios de la cultura física. También debe demostrar las bases de carácter lúdicas, motrices y deportivas del ejercicio profesional, mostrando motivación y clara visión de los campos de actuación profesional de su carrera como un primer acercamiento a su responsabilidad en el ejercicio de su futura profesión, a partir de bases éticas y conocimientos de la historia de su país que le permitan ajustar sus formas de actuación en correspondencia con las normas de la sociedad.

El cumplimiento de los objetivos del año académico depende, en gran medida, de la gestión del colectivo de año en función de garantizar la formación integral del estudiante. Para ello, se precisa un claustro con experiencia e interés por su desarrollo profesional, competente y comprometido con la Revolución, ejemplo ante sus estudiantes. La práctica de la labor educativa organizada y sistemática, por parte del colectivo de año, contribuye a la formación de un estudiante revolucionario, culto, independiente y creador que pueda desempeñarse con éxito en la sociedad.

Teniendo en cuenta las indicaciones para la planificación, ejecución y control de la labor educativa durante la formación integral de los estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Cultura Física, se diseñó la estrategia educativa del colectivo de año con una intención personalizada que implique las debilidades y fortalezas de cada estudiante, así como los espacios educativos que se comparten con los estudiantes en la vida universitaria los cuales constituyen oportunidades para la formación de los mismos. Las dimensiones educativas se organizaron sobre la base de la caracterización de los estudiantes, lo que constituye un diagnóstico del grupo y de cada estudiante en particular.

La brigada de primer año de la Facultad de Cultura Física está integrada por 13 estudiantes, de ellos 3 de sexo femenino y 10 de sexo masculino; todos constituyen nuevos ingresos a la Educación Superior y proceden de la Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE) y de la Escuela de Profesores de Educación Física (EPEF). La edad promedio del grupo es de 19 años y en ellos prima la procedencia social obrera. El grupo se caracteriza por ser unido y disciplinado. Los estudiantes obtienen buenos resultados docentes y son responsables en la realización de las actividades de estudio independiente y otras actividades propias del proceso de formación profesional que les son asignadas. Sus gustos y preferencias se manifiestan esencialmente por las actividades deportivas, lo que puede constituir una potencialidad a desarrollar en el

área de la motivación profesional. Les gustan las actividades culturales y recreativas.

El nivel de desarrollo ideopolítico es aceptable en la generalidad del grupo. Los estudiantes realizan vida universitaria en especial, dos miembros del grupo que son becados. Participan activamente en las actividades docentes y curriculares. Se esfuerzan por alcanzar resultados excelentes en cuanto a índices de asistencia y puntualidad a clases y al resto de las actividades programadas. Manifiestan motivación por las actividades científicas y por presentar los resultados de los trabajos en el Fórum de Ciencia y Técnica, así como otros eventos convocados por la facultad y la universidad. El 100% de los integrantes de la brigada está incorporado a círculos científicos estudiantiles donde realizan investigaciones con impacto en el territorio de procedencia.

El diagnóstico permitió plantear las necesidades educativas que emanan del trabajo de la universidad, sus facultades y el territorio, adecuadas de acuerdo con los objetivos educativos e instructivos del año académico, los cuales sirvieron de base para planificar el contenido de las dimensiones: curricular, extensión universitaria y actividades sociopolíticas. Con los datos obtenidos en el diagnóstico se elaboró la estrategia educativa del año y se discutió con el grupo de estudiantes para enriquecerla e involucrar protagónicamente a los educandos en su cumplimiento. De esta forma, tanto el colectivo de año como los estudiantes, asumen una cultura de trabajo cooperativa en función de los objetivos compartidos, asimismo los estudiantes quedan incorporados en el trabajo por una formación académica y una preparación integral más completa para alcanzar un mejor desarrollo de su personalidad en la educación superior.

Los resultados del diagnóstico permitieron precisar los valores y modos de actuación del grupo de estudiantes de primer año. Por tanto, las acciones educativas individuales en la estrategia educativa están dirigidas al fortalecimiento de la atención personalizada al estudiante; contienen las principales tareas que realiza el educando en el plano de la dimensión curricular, la extensión universitaria y las actividades sociopolíticas, orientado al proceso de transformación de su personalidad en aras de alcanzar una cultura general integral. Estas acciones también expresan las aspiraciones, motivaciones y las necesidades educativas de cada estudiante.

Uno de los aspectos claves que debe privilegiar el colectivo de profesores en el año académico lo constituye su contribución a los valores que debe caracterizar al egresado de la carrera; dichos valores están comprendidos en la estrategia educativa del año, la cual declara acciones

educativas individuales de acuerdo a las dimensiones establecidas. La gestión del colectivo de año en función de garantizar la formación integral del estudiante permitió determinar qué acciones educativas individuales deben cumplir los estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Cultura Física.

Entre las acciones se encuentran las que reflejan tareas de impacto en la universidad, en el territorio y en los marcos de la sociedad, así como las que realiza el estudiante en la residencia estudiantil como un espacio legítimo para su formación y el compromiso individual con los resultados académicos. Asimismo, debe participar en exámenes de premios, en las estrategias curriculares, en la investigación con resultados presentados en la jornada científica estudiantil, en las diferentes manifestaciones culturales y deportivas, en proyectos comunitarios. Debe asumir una participación protagónica en las acciones de prevención y combate frontal contra las manifestaciones de fraude, indisciplinas, ilegalidades, corrupción y consumo de drogas.

Para la evaluación del cumplimiento de las acciones se elaboraron los criterios de medida. Se asignó a cada docente la tutoría de un grupo de estudiantes, quienes recibieron un control sistemático de forma individual y colectiva. La evaluación se realizó a cada estudiante y al grupo, al concluir cada semestre del curso 2014-15. Los datos obtenidos se compararon con los objetivos previstos en la estrategia educativa en correspondencia con la atención personalizada a los estudiantes, lo que propició el análisis de los resultados. Al valorar en qué medida se cumple la estrategia educativa -en general- y lo que a cada estudiante corresponde -en particular-, se puede corroborar que los estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Cultura Física:

- Cultivan la responsabilidad ante cada actividad y tarea docente.
- Asisten sistemáticamente a las actividades deportivas organizadas en el centro y han participado con entusiasmo en los encuentros, competencias y festivales deportivos.
- Son solidarios, respetuosos y cooperan con sus compañeros sin descuidar la lucha contra cualquier manifestación de fraude.
- Son ejemplos de disciplina, asistencia, puntualidad, correcto vestir y buenos modales en aulas e instalaciones deportivas, lo que enaltece la imagen de las glorias del deporte cubano.
- Cumplen con la guardia estudiantil, con las tareas de la defensa, con las normas morales y éticas de acuerdo a los principios de nuestra sociedad.

- Manifiestan educación formal y ambiental, así como sentido de pertenencia con la institución.

Los resultados alcanzados demuestran que la evaluación del estudiante universitario es una importante vía que contribuye a su proceso de formación. La práctica de la labor educativa organizada y sistemática, por parte del colectivo de año, contribuye a la formación integral del estudiante para que pueda desempeñarse con éxito en la sociedad como profesionales revolucionarios comprometidos con el proyecto social cubano.

CONCLUSIONES

A partir de la experiencia desarrollada durante el curso escolar 2014-15 en la Facultad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte en Cienfuegos, es posible plantear que la labor educativa en el colectivo de año constituye la principal prioridad en el proceso de formación y se desarrolla con un enfoque integral, que involucra la comunidad universitaria con la participación activa de estudiantes, profesores y trabajadores. La labor educativa, como parte de la gestión del colectivo de año, contribuye a una sólida formación científico-técnica, humanística, de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos con el objetivo de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F. (2000). *Modelo para el diseño de las relaciones interdisciplinarias en la formación de profesionales de perfil amplio*. Soporte magnético. Proyecto Didáctica.
- Álvarez, M., et al. (2002). *Acercamiento a la interdisciplinariedad de las Ciencias*. La Habana: Instituto Pedagógico Latinoamericano.
- Carrasco, T., et al. (2003). *Aplicación del enfoque sistémico al trabajo de los años académicos en los centros de educación superior*. Revista Cubana de Educación Superior, 23(2).
- Hernández, H., & Ortiz, T. (2012). *El colectivo de año y sus potencialidades para la formación integral del profesional. Apuntes de una investigación*. Revista Congreso Universidad, 1(3), pp. 1-10.
- Milán Leyva, E., & Beltrán Fernández, M. (2010). *Alternativa metodológica interdisciplinaria en el colectivo del primer año para la carrera de Cultura Física*. Revista Digital, 15 (145). Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd145/alternativa-metodologica-para-la-carrera-de-cultura-fisica.htm>

República de Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2007). *Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico*. RM120/2007. La Habana: MES.

República de Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2008). Plan de Estudio "D" para la carrera Licenciatura en Cultura Física. La Habana: MES.

Rodríguez, C. M., et al. (2002) *Evaluación de la efectividad e impacto del trabajo metodológico en la labor formativa de los estudiantes en la Universidad de la Isla de la Juventud*. Proyecto REDEES. Revista Congreso Universidad, 1(3).

Vecino, F. (2002). *La educación superior cubana, en la búsqueda de la excelencia*. Revista Cubana de Educación Superior, 22(1).